

# **Le Pen: «Si he cometido un delito, no tenía el sentimiento de haberlo hecho»**

14/01/2026



París (EFE).- La líder de la ultraderecha francesa Marine Le Pen reconoció este martes, en la apertura del juicio en apelación por la financiación ilegal de su partido con fondos del Parlamento Europeo, que pudo cometer un delito, pero aseguró que nunca tuvo conciencia de haberlo hecho.

**«Si se ha cometido algún delito, no teníamos el sentimiento de estar cometiéndolo»,** dijo Le Pen, condenada en primera instancia a cuatro años de cárcel, dos exentos de cumplimiento, y cinco años de inhabilitación, lo que bloquea su eventual candidatura a las presidenciales de 2027, para la que es la favorita de los sondeos.

Se trata de un cambio radical de estrategia de defensa con respecto al juicio en primera instancia, cuando se negaba a reconocer la comisión de cualquier delito e incluso ponía en duda la legitimidad del tribunal para juzgar su trabajo en el

Parlamento Europeo.

La toma de posición de Le Pen fue seguida por la mayoría del resto de los acusados, que como su líder aseguraron no tener constancia de haber cometido ningún delito.

Le Pen abrió la puerta al reconocimiento de un delito, pero insistió en que en ningún momento lo hizo de forma voluntaria, lo que descarta la existencia de un sistema ideado para financiar ilegalmente su partido con los fondos que el Parlamento Europeo destinaba a los asistentes parlamentarios de cada diputado.

Acusó al Parlamento Europeo de no haber alertado de que podían estar cometiendo irregularidades y señaló que todas sus actuaciones fueron «públicas». **«Nunca hemos disimulado nada, ni nuestras actividades ni nuestros contratos. Estaban a la vista de todos»**, insistió.

Le Pen busca en el tribunal de Apelación una absolución o una pena más ligera que le permita presentarse a las elecciones presidenciales del año próximo.